

ANEXO X. JUSTIFICACION TÉCNICA DE PRESUPUESTOS

PROGRAMA DE AYUDA A LAS ACTUACIONES DE REHABILITACIÓN A NIVEL DE BARRIO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXTGENERATIONEU, EN LOS ENTORNOS DE REHABILITACIÓN PROGRAMADA (ERRP) DECLARADOS EN EL AYUNTAMIENTO DE A CORUÑA

Presupuesto/s solicitado/s y cumplimiento del artículo 31.3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

OBRA

Presupuesto aprobado y fecha del acuerdo:

EMPRESA/ PROFESIONAL	NUMERO /REFERENCIA	IMPORTE SIN IVA	FECHA PRESUPUESTO	FECHA DE ACUERDO DE LA PROPIEDAD

HONORARIOS TÉCNICOS

Presupuestos aprobados para trabajos técnicos:

EMPRESA/ PROFESIONAL	NUMERO /REFERENCIA	IMPORTE SIN IVA	FECHA PRESUPUESTO	FECHA DE ACUERDO DE LA PROPIEDAD

HONORARIOS ADMINISTRATIVOS

Presupuestos aprobados para trabajos administrativos:

EMPRESA/ PROFESIONAL	NUMERO /REFERENCIA	IMPORTE SIN IVA	FECHA PRESUPUESTO	FECHA DE ACUERDO DE LA PROPIEDAD

PRESUPUESTOS COMPARATIVOS OBRA

Cuando el presupuesto aprobado **para las obras** ascienda a una cantidad igual o superior a 40.000,00 € + IVA se deberá presentar como mínimo otros dos presupuestos de fecha anterior al acuerdo de la propiedad.

EMPRESA	NÚM./REF	IMPORTE SIN IVA	FECHA DEL PRESUPUESTO

PRESUPUESTOS COMPARATIVOS HONORARIOS

Cuando el presupuesto aprobado para trabajos **técnicos y administrativos ascienda conjuntamente** a una cantidad igual o superior a 15.000,00 € + IVA se deberá presentar como mínimo otros dos presupuestos:

HONORARIOS TÉCNICOS

EMPRESA/PROFESIONAL	NÚM./REF	IMPORTE SIN IVA	FECHA DEL PRESUPUESTO

HONORARIOS ADMINISTRATIVOS

EMPRESA/PROFESIONAL	NÚM./REF	IMPORTE SIN IVA	FECHA DEL PRESUPUESTO

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS EXIGIDOS

El técnico firmante certifica que se cumplen los siguientes requisitos:

Que, el presupuesto elegido para las obras está desglosado por partidas, con sus mediciones y precios unitarios.	<input type="checkbox"/>
Que, tanto el presupuesto elegido como los presupuestos comparativos, en el caso de ser necesarios, se refieren a la documentación técnica (o proyecto técnico) por la que se obtuvo licencia, coincidiendo con ésta en sus partidas y mediciones, o, de no coincidir exactamente, se certifica que se refieren a las mismas y exactas obras.	<input type="checkbox"/>
Que, el presupuesto elegido para las obras es el más económico.	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO

Cubrir por el técnico en el caso de no elegirse el presupuesto más económico

Que, de no ser el más económico, se incorpora MEMORIA FIRMADA POR TÉCNICO/A COMPETENTE en la que se justifica su elección basándose en criterios de eficiencia y economía.	<input type="checkbox"/>
--	--------------------------

Señalar el/los criterio/s de eficiencia y economía:

Reducción sustancial del plazo de ejecución	<input type="checkbox"/>
Reducción sustancial del plazo de inicio	<input type="checkbox"/>
Financiación o facilidades de pago por parte de la empresa	<input type="checkbox"/>
Otros a definir:	<input type="checkbox"/>

**En caso de no ser suficiente este impreso, acompañar de tantos como sean necesarios para que recojan todas las justificaciones necesarias.*

A Coruña, de de 2025.

FIRMA DEL TÉCNICO/A DESIGNADO/A POR LA PROPIEDAD
(que forma parte de la dirección facultativa)

VISTO BUENO,
FIRMA DE LA PERSONA TITULAR DE LA
PRESIDENCIA